



INFORME DE DIRECTOR DE INFORMES

Nombre: JUAN MANUEL

Periodo: Del 14/11/2023 al 25/11/2023

Apellidos: GARCIA GONZALO

Correo: dge@ugr.es

ÍNDICE

TRABAJO DESARROLLADO	2
PERSONAL	2
INFORME SOBRE REGLAMENTO DECCEE	2
REUNIONES MANTENIDAS	3
EXTERNAS	3
TRABAJO PENDIENTE	4
INICIADO Y NO CONCLUIDO	4
INFORME REGLAMENTO DBA	
INFORME REGLAMENTO DEFEETCE	4
POR INICIAR	4
INFORME REGLAMENTO FILOSOFIA Y LETRAS	4
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	5



TRABAJO DESARROLLADO

PERSONAL

INFORME SOBRE REGLAMENTO DE LA DELEGACION DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Realicé un informe acerca del reglamento recibido por parte de la Delegación de dicho centro, siendo este positivo condicionado a que se acometieran determinados cambios que se considerarían fundamentales para el funcionamiento de la delegación.

Además de dichos cambios, se hicieron determinadas sugerencias acerca de aspectos que podrían ser considerados como mejorables, tomando también las sugerencias realizadas por los miembros y voluntarios de la comisión jurídica.

Dicho informe se remitió al Coordinador de dicha Comisión para que diese traslado a la secretaría de la DECCEE y pudiesen acometer los cambios estipulados.



REUNIONES MANTENIDAS

EXTERNAS

Reunión	Fecha	Duración	Descripción
Reunión Comisión Jurídica	14/11/2023	3 horas	Se trató casi de manera integra el reglamento de la DECCEE y todos los aspectos mejorables del mismo, remitiendo la evaluación correspondiente a la secretaría de dicha facultad.
Delegado de BBAA	16/11/2023	3 horas	Reunión a petición del delegado de Bellas Artes. Se trataron diferentes dudas y cuestiones acerca del reglamento de la delegación de BBAA de forma previa a que se presente de forma oficial. EL objetivo era conocer la idiosincrasia de la facultad y comprender las necesidades de esta para darle encaje en el Reglamento de la Delegación.



TRABAJO PENDIENTE

INICIADO Y NO CONCLUIDO

INFORME DEL REGLAMENTO DE LA DELEGACIÓN DE BELLAS ARTES

Tras la reunión mantenida con el delegado de centro para tratar los aspectos mas problemáticos de su reglamento, se decidió llevar a cabo uno nuevo con las mejoras acordadas, de forma que se determinó la retirada del presentado inicialmente para presentar uno nuevo con todos los cambios que se consideraron.

Es por ello que no se ha realizado ningún informe aun de dicho reglamento y me encuentro a la espera de recibir el nuevo reglamento para continuar con dicho informe.

INFORME DE LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA.

Tras la recepción de dicho reglamento, he iniciado la lectura de este para proceder a iniciar la redacción del informe preceptivo que espero dejar finalizado durante el puente del 6-8 de diciembre.

POR INICIAR

INFORME DE LA DELEGACIÓN DE FILOSOFIA Y LETRAS

Recibido el día 23 de noviembre. A la espera de finalizar los dos informes anteriores, iniciaré una primera lectura del mismo para llevar a cabo posteriormente el informe preceptivo acerca del mismo.



CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES

Durante el breve periodo de tiempo que he estado al frente, he podido hacerme una idea de un problema fundamental que se aprecia al respecto y es que se intenta homogeneizar el conjunto de los reglamentos sin tener en cuenta las particularidades de cada centro.

Por ello el tiempo que esté en el cargo es mi intención llevar a cabo la mayor cantidad posible de informes acerca de los reglamentos de las delegaciones de centro, pues considero que es un elemento dinamizador de la representación estudiantil y un eje fundamental de las delegaciones.